

RV: DTE. BANCO BBVA COLOMBIA NIT 860003020-1 DDO. MAGNOLIA RAMIREZ VALENCIA RAD. 202300010

Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Buenaventura

<j03ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 29/05/2023 17:00

Para: Francisco Javier Vargas Osorio <fvargaso@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (266 KB)

8. LIQUIDACIÓN DE CREDITO.pdf;

Atentamente,



CONTACTENOS

Atención al ciudadano: [Click aquí.](#)

Avisos: [Click aquí.](#)

Estados: [Click aquí.](#)

Remates: [Click aquí.](#)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Jose Suarez <joseivan.suarez@gesticobranzas.com>

Enviado: lunes, 29 de mayo de 2023 4:57 p. m.

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Buenaventura

<j03ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>; magnita12345@hotmail.com <magnita12345@hotmail.com>

Cc: dquingua@lexerlatam. com (dquingua@lexerlatam.com) <dquingua@lexerlatam.com>;

jmuriel@lexerlatam.com <jmuriel@lexerlatam.com>; kastorquiza@lexerlatam. com

(kastorquiza@lexerlatam.com) <kastorquiza@lexerlatam.com>; NICOL CASTRO <ncastro@lexerlatam.com>; SOFY MURILLAS <smurillas@lexerlatam.com>

Asunto: DTE. BANCO BBVA COLOMBIA NIT 860003020-1 DDO. MAGNOLIA RAMIREZ VALENCIA RAD. 202300010

Señor

JUEZ 03 CIVIL CIRCUITO BUENAVENTURA

E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO BBVA COLOMBIA NIT 860003020-1

DEMANDADO: MAGNOLIA RAMIREZ VALENCIA

RADICACIÓN: 202300010

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, mayor de edad, residente y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C. identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderado judicial de la parte Actora, dentro del proceso de la referencia, de manera atenta, me permito solicitar/aportar LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

Agradezco la atención prestada y solicito por favor acuse de recibido del presente correo.
Cordialmente,

JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA

C. C. No. 91.012.860 de Barbosa Santander

T. P. No. 74502 del C. S. J.

CORREO: joseivan.suarez@gesticobranzas.com

Elaboró: slm.

carpeta: 1616

El presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización específica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Si Usted no es el destinatario a quien se desea enviar este mensaje, tendrá prohibido darlo a conocer a persona alguna, así como a reproducirlo o copiarlo. Si recibe este mensaje por error, favor de notificarlo al remitente de inmediato y desecharlo de su sistema. LEXER no se hace responsable de los errores u omisiones de este mensaje y niega cualquier responsabilidad por daños derivados de la utilización del correo electrónico. Cualquier opinión y otra declaración contenida en este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la empresa. En caso de querer presentar Consultas, Quejas o Reclamos puede realizar la solicitud al siguiente correo electrónico protecciondedatospersonales@lexerlatam.com o lineaetica@lexerlatam.com. Para más información sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sus modificaciones consulte en www.lexerlatam.com

Señor
JUEZ 03 CIVIL CIRCUITO DE BUENAVENTURA
E.S.D

RADICADO:	RAD. 202300010
CLASE:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCO BBVA COLOMBIA NIT 860003020-1
DEMANDADO:	MAGNOLIA RAMIREZ VALENCIA
ASUNTO:	LIQUIDACIÓN DE CREDITO
GYC:	1616

JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.012.860, abogado en ejercicio con tarjeta profesional número 74502 del C. S. J. actuando como apoderado de la parte demandante, según poder especial que me confirió, a través de este escrito respetuosamente, me permito aportar la liquidación del crédito conforme al art. 446 del CGP, con el fin de ser trasladada a la parte demandada, la cual asciende a la suma total de \$ 199.611.610

LIQUIDACION DE CREDITO							
Deudor:		MAGNOLIA RAMIREZ VALENCIA					
Obligacion:		01589625777818					
CAPITAL:		\$ 170.148.610					
VIGENCIA		Bancario Cte.	Máxima Autorizada		TASA	LIQUIDACION	
DESDE	HASTA	T. Efectiva	Efectiva Anual 1.5	Nominal Mensual	FINAL	DÍAS	INTERESES
7-feb-23	28-feb-23	30,18%	45,27%	3,16%	3,16%	21	3.764.628,77
1-mar-23	31-mar-23	30,84%	46,26%	3,22%	3,22%	30	5.477.414,08
1-abr-23	30-abr-23	31,39%	47,09%	3,27%	3,27%	29	5.374.429,85
1-may-23	29-may-23	30,27%	45,41%	3,17%	3,17%	28	5.032.186,55
				Total Intereses		108	19.648.659,25
				Capital		170.148.610,00	
				Intereses Corrientes desde 30/09/2022 hasta 07/02/2023		9.814.341,00	
				Intereses Moratorios del 08/02/2023 a 29/05/2023		19.648.659,25	
				TOTAL: CAPITAL+INTERESES:		\$199.611.610,25	

Agradecido por su atención



JOSE IVAN SUAREZ ESCAMILLA
C.C. N.º 91.012.860 de Barbosa (Santander)
T. P. N.º 74502 del C. S. de la J.
Correo: joseivan.suarez@gesticobranzas.com

Enviado por correo electrónico
29/05/2023